

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos pensales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Saantiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extr. ajero, semestre, 20.

La reunión de Cortes

Buena prueba del deplorable efecto que ha causado en la opinión el rumor de que el Gobierno se propone dilatar la reunión de las Cortes, es el artículo de «El Imparcial» encaminado á persuadir al señor Sagasta de la conveniencia de reunir el Parlamento.

Razón tiene el colega para creer que no en la segunda, sino en la primera decena de Octubre, deberían reanudarse las sesiones; pero como el Gobierno no ha hecho nada en todo el verano, como no tiene preparado proyecto alguno, y como ni siquiera se ha iniciado la confección de los nuevos Presupuestos, claro es que resultará inútil cuanto se diga en aquel sentido.

La impresión general es que las Cortes no se reunirán hasta los últimos días de Octubre no faltando quien crea que un suceso ha resistido cuanto le ha sido dable el señor Sagasta, pero que no puede ya evitar, le facilitará un argumento para conseguir aquél resultado.

Claro es que aludimos á la modificación ministerial.

Al seguir el conflicto presidencial creyóse que se plantearía la crisis: Evitóse ésta porque la correcta actitud del señor marqués de la Vega de Armijo impidió la dimisión del duque de Almodóvar del Rfo. Planteóse después por el fracaso de los proyectos del señor Urzáiz, y por las revelaciones acerca de la venta del dique de la Habana; pero el señor Sagasta, que tenía lo que podía ocurrir este verano, la resistió tenazmente, y todo se redujo al nombramiento de don Alfonso González.

No se equivocó el señor Sagasta, pues aunque el verano ha sido relativamente tranquilo, le ha producido una baja, la del duque de Veragua, cuya caballerosidad y rectas intenciones nadie discute, pero cuya permanencia al frente del departamento de Marina se considera imposible.

Lo malo es, para el jefe del Gobierno, que no es sólo de Marina el ministro fracasado, y que si el duque de Veragua sale del Gabinete, habrá de acompañarle alguno ó algunos de sus compañeros.

En este caso, el señor Sagasta dirá que los nuevos ministros necesitan tiempo para enterarse de los asuntos, y esto le servirá de pretexto para retrasar la reunión de las Cortes.

De todas partes

El gran Visir de Marruecos ha confirmado que el niño español hecho cautivo por los moros fué circuncidado para convertirse al islamismo.

En cambio su hermana sigue siendo cristiana.

El Sr. Ojeda gestiona directamente del Sultán el rescate de los cautivos, confiando en obtenerlo.

Continúan adoptándose precauciones para garantizar la vida del Zar de Rusia.

Con arreglo á las órdenes que tiene la policía francesa, nadie podrá acercarse al Emperador Nicolás en doscientos metros sin un permiso especial.

La tribuna oficial que se levantará en el campo de la revista militar ha de estar completamente aislada.

Dice un periódico de Valencia que, según noticias fidedignas, se ha remitido al presidente del Consejo de ministros una exposición del reverendo señor prelado de aquella diócesis, en la que ruega al jefe del gobierno que sea despachada favorablemente la instancia del ayuntamiento de la capital solici-

taado la rebaja del 50 por 100 de consumos y de los derechos de los vinos.

Con tal motivo, el periódico á que nos referimos elogia las iniciativas del señor arzobispo de Valencia, que tan directamente se interesa por el bienestar y prosperidad de sus diócesanos.

El consul de Inglaterra en Barcelona ha formulado, por la vía diplomática, una reclamación por los daños y perjuicios causados á la empresa del tranvía eléctrico de la Barceloneta, durante los alborotos de anteaño.

El gobernador civil, Sr. Socías, al tener conocimiento del proceder de la empresa no pudo menos de mostrarse sorprendido, recordando la excesiva tolerancia que las autoridades suelen tener con aquella.

Venezuela y Colombia

Colombia decididamente ha tomado la ofensiva en todas sus fronteras. Dos mil hombres bien armados y equipados han entrado en territorio venezolano para apoyar el movimiento revolucionario contra el presidente Castro.

El rico y fértil territorio de la América Central, donde tantos intereses europeos, franceses, ingleses, españoles, alemanes e italianos etc., se hallan comprometidos, se encuentra en plena guerra civil.

Los capitales de los europeos colocados en las grandes empresas agrícolas de aquellos países, donde actualmente reina la más desconsoladora anarquía gubernamental y económica, son enormes.

Tanto en empréstitos como en caminos de hierro, grandes colonias agrícolas etc. etc., existen franceses y españoles solamente unos 900 millones, sin contar el célebre canal de Panamá que representa por sí solo un millón y medio de francos.

Aparte de esto, ninguna de aquellas repúblicas paga sus cupones y todos buscan con afán un empréstito liberador en condiciones verdaderamente leoninas, y así y todo, no lo encuentran.

En fin, la crisis es inabarcable y las miras se van acumulando. El comercio de exportación de las naciones indicadas se halla pues en inminente peligro de muerte.

Los Estados Unidos quieren y pueden marchar por sí solos á la intervención, pero ni Francia, ni Inglaterra, Alemania, España é Italia, deben permitirlo, pues es seguro que si conseguían su objeto todas estas naciones serían eliminadas del comercio é intervención mercantil con el Centro-América.

Los exgobernadores civiles

El jefe del partido conservador, Sr. Silvela, en carta recibida por el conde de

Torre-Vélez relativa al Real decreto expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros de 15 de Julio último confirmando en determinados derechos á los exgobernadores civiles que cumplan ó hayan cumplido ciertas condiciones, aplaude dicha disposición y manifiesta que la obra realizada por el jefe del partido liberal siempre le pareció de justicia y rectitud.

Con efecto; incoade el expediente siendo presidente del Consejo de ministros el señor Silvela, reconoció la justicia de los derechos que se reclamaban, y por haber dimisionado la jefatura del Gobierno, no pudo poner su firma en la resolución favorable que se preparaba, lo cual efectuó el general Azárate dictando la Real orden de 21 de Febrero. Posteriormente, y ya en el Poder el partido liberal, como algún ministro se negase á reconocer eficacia legal á dicha Real orden, el Sr. Sagasta, inspirándose en el mismo espíritu de justicia y rectitud de que habla el Sr. Silvela, expidió el Real decreto antes citado, en cuya redacción se ocupó personalmente, consolidando de una manera definitivamente el derecho de los exgobernadores que reúnan ciertas condiciones á ocupar puestos de su categoría en los ministerios civiles.

El acuerdo que respecto de este particular, reina entre los dos jefes de los partidos gubernamentales asegura la estabilidad de lo legislado, que es el reconocimiento expreso, por quienes más autoridad tienen para ello, de los servicios importantes y delicados que en el cargo quizá más espinoso y difícil que existe prestan los funcionarios aludidos, de los cuales, aun cuando es costumbre ocuparse de ellos para vituperarlos, saben bien, los jefes de los Gobiernos sobre todo, la injusticia é ingratitud que en la generalidad de los casos suponen las críticas apasionadas.

Promesas de ministros

Los periódicos de Barcelona manifiestan que los ministros de Agricultura y de la Guerra han prometido á las autoridades catalanas cuanto éstas les han pedido.

El Sr. Villanueva ha prometido el impuesto de consumos gradual para que los vinos del Paraná puedan competir con los de Alicante y Extremadura, de mayor riqueza, y la creación de tenes de mensajerías para el transporte de ganados, con objeto de abaratar las carnes.

El ministro estudiará... trabajará... verá... etcétera.

El general Weyler tomó nota preferente de los deseos de las autoridades de Barcelona respecto á la pronta inauguración de los cuarteles nuevos, ya casi terminados, en Hostafranch; la necesidad del ensanche

del arroyo lateral del Paseo de Colón entre la Plaza de la Paz y la calle del Marqués del Duero, y desaparición de la batería de Atarazanas y el baluarte de las Pulgas.

Los alcaldes fusionistas de Barcelona y Villafranca se han apresurado á manifestar á los periódicos que los dos ministros han tomado nota de sus deseos.

En favor de Vico

En un banquete celebrado recientemente en Méjico, y á propuesta de varios españoles residentes en aquella república, se inició la idea de situar en España, á favor de don Antonio Vico, una cantidad con la que el eminente actor pueda pasar tranquilamente en su Patria el resto de sus días.

Acogida la proposición con entusiasmo, se recaudaron en el acto más de 8.000 pesos, quedando abierta la suscripción, que se dice será de grandes resultados.

A fines del corriente mes dará Vico una función de despedida en el teatro Arben, donde actúa.

Los carlistas

Vuelve á hablarse de que los carlistas se mueven.

Un periódico dice que días pasados tuvieron una reunión en Badalona algunos conocidos partidarios de D. Carlos para adoptar acuerdos de transcendencia.

Parece que en esa reunión la mayoría de los asistentes se inclinaba á preparar una algarada, pero esta opinión fué combatida resueltamente por el general Moore.

La idea, pues, quedó en proyecto.

Regia reliquia

La reina Margarita de Italia ha ordenado la construcción, ya terminada, de un cofrecillo destinado á guardar la cota de malla que vestía el día en que ocurrió su violenta muerte el rey Humberto y que fué perforada por las balas regicidas.

El cofrecillo, ejecutado con sujeción al dibujo del arquitecto Mainosi de Iatignano, es de estilo Renacimiento, de ébano, y está adornado de bajorrelieves y de piezas de plata cinceladas.

En su parte anterior ostenta las armas de Saboya, con las iniciales H. R. (Hambertus Rex).

En los ángulos está estampada la divisa «Fert» con las armas reales, y sobre la cubierta se ve, esculpida en caracteres esvivanos, la inscripción «XXIX Julii MDCCCC».

En la parte posterior del cofrecillo se lee, inscrito en caracteres de plata, este versículo de la Biblia.

«Iustum animæ in manu Dei sunt

et non tanget illos tormentum mortis.» (Sap. III, I.)

El interior de la preciosa caja está forrado de terciopelo rojo, sobre el que campean, bordadas, las iniciales H. R. alternando con otros bordados que figuran margaritas.

Sobre la cima del cofrecillo aparece la cruz de Saboya, circundada por una guirnalda de flores.

Por celos

En Santaader ocurrió ayer un suceso del cual fué protagonista una joven enamorada y celosa.

Tenía ésta relaciones con un muchacho desde hace tiempo, pero últimamente riñeron y él la dejó, cambiándola por otra.

Al saber esto la antigua novia juró vengarse, y ayer encontró ocasión para hacerlo. Estando él en el paseo, acompañando á la otra muchacha, aquélla sacó un revólver y le disparó un tiro.

El joven, al verse agredido de aquel modo, echó á correr, pero la agresora lo persiguió, y lo alcanzó, haciendo sobre él un nuevo disparo.

El proyectil fué á herir á un guardia municipal que en aquel momento se interponía entre los dos, para evitar que la muchacha disparase.

La herida del guardia ha sido grave. En el paseo se produjo un pánico espantoso.

La travesía del Mediterráneo

EN GLOBO

La «Gaceta» de hoy publica, entre los avisos de Marina á los navegantes el de que el conde de La Vaux trata de intentar en fecha próxima la travesía del Mediterráneo, de N á S, en globo, el cual será escoltado, mientras dure aquélla, por un cránero de gran marcha.

Se avisa á los navegantes de que el globo se mantendrá, en general, á una altura de 15 m sobre el nivel del mar. Estará provisto de aparatos de estabilidad y desviación que se echarán al agua, estando unidos al globo por medio de fuertes cables.

El aparato de estabilidad estará casi en la vertical del globo, el de desviación á barlovento del globo, á distancia que podrá llegar á 200 m.

Se recomienda á todo buque que corte la derrota del globo lo haga á distancia suficiente para no chocar con estos aparatos tan pesados, y evitar así las averías que pudiesen resultar, tanto para el globo como para el buque.

—272—

Se detuvo un momento. Después lentamente y con voz agresiva, prosigió:

—¡De modo que, gracias á vuestra inconcebible estupidez que habeis tenido al dejar en casa de Carmen vuestras cartas amorosas, estoy arruinada!

—¡Enriqueta! —dijo Luis, esforzándose por dar á su voz un acento digno.

La señora Marcelin no le dejó continuar.

—¡Oh! —le interrumpió con rabia— no creais que me vais á engañar con vuestra digna actitud. Sois aún más fátuo de lo que creía al imaginaros que hubierais podido llevar á feliz término vuestro plan sin mi ayuda. ¿Creéis que no os he visto la noche del 15 de Febrero último atravesar el jardín y entrar por la ventana en la villa de las Rosas?

Hablaba muy fuerte y con voz amenazadora.

—Enriqueta—murmuró Vileré,—hablad más bajo pudieran oiros.

Y por un movimiento instintivo se había dirigido á la puerta, la había abierto y había mirado si alguien escuchaba. Tranquilizado por completo, corrió el cerrojo, y acercándose á la señora Marcelin, dijo:

—¿Creéis acaso que es culpa mía que ese estúpido fiscal no haya sabido triunfar de los sofismas de Darbuas?

La señora Marcelin se encogió violentamente de hombros.

—No se trata de ellos, sino de mí—dijo.—Comprenderéis querido mío, que no ha sido solamente para que vos tengais el bolsillo repleto por lo que yo he expuesto mi libertad. No me miréis con ese aire de burla; he estado tácitamente en connivencia con el verdadero asesino de mi cuñada y de mi sobrina.

—¡Oh Enriqueta como exageráis! Pero, si en vez de rega-

—269—

Los que estaban á su lado atribuían aquella emoción punzante á la emoción de ver á su hermano en aquel lugar.

Todo el mundo la compadecía.

Era ya completamente de noche cuando los jurados entraron en la sala de deliberaciones.

Diez minutos después salían con un veredicto afirmativo y sobre todos los puntos, pero mitigado por la admisión de circunstancias atenuantes.

—Por mi honor y mi conciencia, ante Dios y ante los hombres, creo que Pedro Carlos Enrique de Kermarión es culpable de haber asesinado á su mujer y haber sido la causa de la muerte de su hijo.

Señor de Kermarión—dijo el presidente cuando los gendarmes le llevaron por segunda vez á su presencia,—se os condena por vuestros crímenes á veinte años de trabajos forzados.

En aquel momento una mujer lanzó un grito estridente y cayó demayada.

Era la señora Marcelin.

—¡Pobre mujer!—decían á su alrededor, prodigándola toda clase de cuidados.

La emoción, el dolor de asistir á la condena de su hermano han trastornado su corazón.

Esperaba la absolución del criminal.

En cuanto á Luis de Vileré, salió rápidamente de la sala muy humillado, pero no tan aterrado como su cómplice.

—Hemos perdido la partida —murmuró—Después de todo, menos mal, que á pesar de la elocuencia del señor Darbuas, le haya condenado á veinte años de trabajos forzados. Si le hubiesen absuelto, como le he temido por un momento, ese diablo de Kermarión no hubiese descansado hasta que hubiera descubierto al verdadero criminal. Y ¡quien sabe! quizás lo hubiese logrado.

El aerostato se desplazará en la dirección del viento, ó siguiendo una dirección que formará con la de aquel un ángulo de 60° como máximo; su velocidad será siempre menor que la del viento.

Los buques que vayan á cortar la deriva del globo por sotavento, tendrán que maniobrar teniendo en cuenta la nota anterior.

Los aeronautas pueden encontrarse en la necesidad de comunicar á la voz con los buques á la vista ó pedirles socorro: en este caso se suplica á los capitanes de los buques que al maniobrar para aproximarse al globo tomen todas las precauciones necesarias para evitar choques con los aparatos de estabilidad y desviación, y para evitar que el globo pueda incendiarse con las partículas de carbón en ignición.

Todo buque que avistase el globo flotando en el agua deshinchado y aplastado y quisiera llevar socorro á los aeronautas deberá buscar la barquilla directamente, á barlovento del globo.

Si el accidente se produce durante la noche, los aeronautas señalarán lo mejor que puedan la situación de la barquilla por medio de cohetes y de luces Costón.

De día el globo enarbolará el pabellón nacional francés, el cual no se arriará más que en el caso en que haya que temer una catástrofe inminente.

De noche el globo exhibirá á una altura que podrá variar de 5 á 100 m., una luz eléctrica, fija blanca, visible en todo el horizonte á una distancia de 10 millas en tiempos claros, que lucirá de puesta á salida del sol, no apagándose momentáneamente más que cuando los aeronautas tengan que hacer señales luminosas.

Si los aeronautas, habiendo perdido de vista al buque que les acompaña, tuviesen necesidad de pronto socorro, la luz fija blanca se sustituirá por una luz blanca de pestáneo.

Para marcar su camino y darse cuenta de la dirección seguida por el globo, los aeronautas arrojarán al mar:

Durante el día. Pequeñas boyas botátiles con catavientos en su extremo, que contendrán un infome.

Durante la noche: pequeñas boyas luminosas con luz fija blanca poco elevada sobre el nivel del mar y visible á unas tres millas.

Señales.—Para comunicar con los buques á la vista los aeronautas harán durante el día señales por medio de conos negros, suspendidos debajo de la barquilla, y durante la noche por medio de tres faroles colocados horizontalmente, en los que se enciendan luces eléctricas, una blanca, otra azul y la tercera roja.

Se ruega á los capitanes de los buques que avisteen estas señales contesten, á serles posible, de día por el gallardete del Código internacional ó por una bola negra; de noche por una serie de destellos alternativamente cortos y largos.

Se ruega á toda persona que recoja en la mar ó en la costa una boya arrojada por los aeronautas ó una de las palomas mensajeras que se lanzarán desde el globo durante la travesía, las remita en Francia á un comisario de la inscripción marítima, y en el extranjero, al consul ó agente consular de Francia.

residente en la localidad más próxima ó en el primer puerto en que toque el buque.

La fecha de partida, que se efectuará del 30 de agosto al 15 de Septiembre de 1901, será como la de la llegada, anunciada por telégrafo á los principales puertos del Mediterráneo occidental.

Galicia.

Ha ocurrido una sensible desgracia en la ribera del Berbés en Vigo.

Una muchacha que estaba cuidando de unas redes de la lancha «La Gracia de Dios» se cayó al mar pereciendo ahogada.

Se llamaba Gregorio Pastoriza y contaba 14 años de edad.

Con el objeto de curarse de un catarro pulmonar ha llegado á Forcadela, su pueblo natal, el torero Agustín Rolán, conocido con el nombre de «Doradito».

Es joven todavía, de estatura regular, y tiene tal afición al torero que en su conversación no puede prescindir de lo que al arte de torear se refiere.

Los patronos de faluchos en Mugarlos tratan de constituir una Sociedad para hacer ellos directamente la explotación del pescado, sin necesidad de estar sujetos á los que hoy se dedican á ese negocio.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita Juana Molins Gaxmuri y el joven don José Soler Zubiri.

Después de pasar dos meses en Sarria, su pueblo natal, ha salido para Madrid el conocido industrial y diputado á Cortes don Venancio Vázquez.

Estuvo á punto de ocurrir un choque en Poriño con los dos trenes correo.

Al llegar el descendente á dicha estación, sin duda por darle entrada por distinta vía que la que le correspondía, chocó con un vagón jaula, el cual tumbó.

Los viajeros recibieron el susto consiguiente, bajándose muchos de ellos precipitadamente de los carruajes; y cuando aún no estaban repuestos, apareció el correo ascendente por la misma vía.

Gracias á que el maquinista lo advirtió á tiempo no se produjo el choque.

El tiro en Tuy

La lluvia ha desbaratado los planes de la junta organizadora del concurso de tiro.

A las ocho, y al estruendo de una tira de bombas, entró en la ciudad la banda popular de Soutelo tocando diana.

La gente se echó á la calle, dispuesta á divertirse, pero cuando más animado estaba todo el mundo para marcharse al campo de Tiro á pesar de la inseguridad del tiempo, y cuando las bandas militares iban á salir también, comenzaron á caer unas cuantas gotas, que luego fueron aumentando hasta convertirse en aguacero casi torrencial.

En vista de esto hubo que suspender la inauguración del concurso, aplazándolo para la tarde.

A las dos estaba el cielo bastante despejado y comenzó el tiro.

Disputáronse primeramente los premios para palcos, que consistían en medallas de plata, diploma y 500 pesetas del diputado á Cortes señor Oidóñez; diplomas y objetos de arte del señor González Besada y

del marqués de Riestra, y una pitillera de plata, que regaló un hijo de Tuy.

Tomaron parte siete tiradores, de los cuales obtuvieron el primer premio don Clemente Fernández y el segundo don Pedro García, que es manco.

Tiraron con fusil y de cinco disparos hicieron tres blancos, los dos, primeramente, y luego tres uno y dos el otro.

La distancia era de cuatrocientos metros. El premio del ministro de la Guerra, para jefes y oficiales del Ejército, fué adjudicado al teniente del regimiento de Zuzagoza don Ramón García, que de seis tiros, con revolver, á 20 metros, dió dos en el blanco.

Tomaron parte en este tiro diez oficiales del citado cuerpo y de Murcia.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden declarando en situación de excedente á don José Mena, registrador de la Propiedad del Puerto de Arrecife.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Nombramiento de maestros en varios Ayuntamientos de la provincia; vacante de la plaza de médico de la fundación de D. José Fernández; anuncio abriendo la matrícula en la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad; señalando para el día 9 la subasta para adquisición de borra y de lana en la Comisaría de guerra de La Coruña; ídem en el Arsenal de Ferrol las subastas para construcción de una estufa y suministro de hierros y aceros; citaciones de varios Juzgados; exposición de documentos en algunos Ayuntamientos de la provincia.

Santiago

La Guardia civil del puesto de Santiago ha recogido una pistola que usaba sin licencia el paisano José Ventosa, vecino del Ayuntamiento de Conjo.

Se multó á dicho individuo con 15 pesetas.

El lunes 9 del que riga se dará principio, en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, sita en la iglesia de San Miguel dos Agros, al añocheo, al septenario de la Santísima Virgen.

El domingo 13 será la misa de comunión á las siete, la cantada á las once, después de exponer á S. D. M. que estará de manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde.

Porción de la tarde.—Desde las vísperas del sábado 14 hasta la postura del sol del 15, se gana indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se visite la referida capilla, orando por breve espacio de tiempo, según la intención de Su Santidad, previa confesión y comunión.

Esta indulgencia está concedida para todos los fieles, sean ó no cofrades.

«El Liberal» combate enérgicamente el decreto del señor conde de Romanones creando tribunales de honor para los católicos, y dice, con este motivo, que en el extranjero, cuando se vea de que manera creamos tribunales propios de la Edad Media y formas de juzgar desérticas por and

tidemocráticas, se confirmará la triste opinión que de nosotros se tiene, y se dirá que somos siempre el pueblo de los hidalgos de gotera y de los cuadrilleros de la Santa Hermandad; eso sí no se dice que hemos encontrado un viejo expediente para dejar los delitos impunes y encubrir bajo la capa del honor caballeresco una situación jurídica y moral lamentable.

En la relación de ajustes formada por la Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento infantería de Guadalajara, agoran José Quintans Antelo, de Santiago, con 827 pesetas y José Danza Pequeño y N. Rodríguez Castro, de Padrón con 250 y 344 pesetas respectivamente.

Los interesados ó sus herederos, pueden reclamar dichas cantidades del jefe de aquella Comisión liquidadora (Valencia).

Se vienen efectuando en Muros las operaciones de vacunación y revacunación de los niños pobres de aquel término.

Han sido ya vacunados gran número de ellos, y faltan todavía muchos, habiéndose ya terminado seis tubos de laifa.

Con motivo de esto se hallan paralizadas las aludidas operaciones y, para continuarlas, se han pedido otros seis, ú ocho tubos.

Según datos suministrados á la Administración de Haciendas por los Ayuntamientos del partido de Santiago, calculábase recolectados en la cosecha del año actual, en todo el partido, 301.000 kilogramos de trigo.

La cosecha calificóse de normal y no ofreció notable diferencia de la del año último.

Sumario del número 35 de la notable revista «Arte y Letras»:

Texto «Marcia», por El Dómine Cervatana.—Cosas del teatro: «La noche del estremo», por Juan Parlante.—«Poesías de Morera y Galicia», por Tomás Carretero.—Regalo de Boda, por Manuel S. Siano.—Feria de Betanzos.—Arte y artistas.—«Joaquín Sorolla», por José Puyo.—«Avilés de fiestas».—La mujer y el ferrocarril, por Vicente Cusanova.—«Los aprendices», por R. de Palacio.—Grabados Señora Aceña.—Escenas de la ópera «Marcia».—Cosas del teatro, dibujos de V. Tur.—Extracto de Morera y Galicia.—Los cerros de Clavé.—La feria de Betanzos (diecisiete fotografías).

Hace cosa de 17 años que en una revista local se dijo lo siguiente:

«El Eumo, Sr. Cardenal Arzobispo ha dispuesto que á semejanza de la Basílica, sea picada y restaurada convenientemente la grandiosa iglesia de San Martín. Los altos muros y bóvedas espaciosísimas, la cúpula y las capillas blanqueadas con cal, mostrarán el fino granito empleado en su fábrica, y el visjero admirará una obra maestra y sólida, cuyo color oscuro prestará mayor severidad y hermosura al conjunto, más riqueza al detalle, y religiosidad más profunda al vulgo humillado allí como un pigmeo por el genio colosal del arte cristiano.»

Pero el gran proyecto del sabio purpurado, del inolvidable Cardenal Payá, no llegó á realizarse.

No admite duda que entre las más necesarias restauraciones artísticas de Santiago se impone la de que se deja hecho mérito, y que, seguramente no pasará desapercibida para nuestro querido Pielado.

Iba á seguir siendo tan pobre como antes más miserable quizás, porque había quemado sus naves al rechazar con tan insultante desprecio las proposiciones del señor Marcelin.

¿Podría su hermano venir en su ayuda como antes?

La señora Marcelin se hallaba en esa situación de ánimo en que no tiene más que un deseo: comunicar á otros las penas que nos devoran.

Experimentaba una gran cólera contra Luis. Él era el que tenía la culpa de todas sus decepciones.

Después de haber cometido sus crímenes impugnantemente, esperaba gozar con tranquilidad el producto de sus infamias.

¡Ah! ¡pero no, y mil veces no!

No soltaría su presa tan fácilmente.

Y sin reflexionar lo que iba á hacer, la señora Marcelin se dirigió á toda prisa á casa de Luis.

Llamó violentamente, y sin dar tiempo á los criados para que la anunciaran entró derecha al «famoir».

Luis de Vileré, con un cigarto en la boca estaba tendido en un diván turco, descansando sin duda de las fatigas del día.

Aquella mañana había despedido á la señorita Bebé Miosotis protestando trabajos urgentes.

Un tanto desconcertado por la llegada de la señora Marcelin, se levantó y con tono casi burlón dijo:

—¡Enrique! ¡Qué agradable sorpresa! ¡No contaba con el placer de volveros á ver hoy! De modo que, gracias á la inapreciable elocuencia del señor Darbus, vuestro hermano pagará con veinte años de trabajos forzados... ¡Oo doy la enhorabuena!

—Luis—dijo la señora Marcelin con sequedad,—no he venido aquí á bromear. ¡De modo que basta de burlas?

XXVII

Complicaciones

La señora Marcelin salió de la audiencia medio loca de rabia y de furor.

A pesar de lo avanzado de la hora anduvo por las calles de Niza, parándose delante de las tiendas ó leyendo los carteles multicolores pegados debajo de los faroles de gas, sin comprender lo que decía.

Su hermano no moriría; le habían condenado solamente á veinte años de trabajos forzados.

—¡Adios hermoso sueño de grandeza! ¡Adios aquel porvenir radiante con tanto placer entrevisto hace poco!

Era preciso renunciar para siempre á la esperanza de una vida opulenta. Volver á empezar la sórdida existencia de malestar y de privaciones.

Como un castillo de cartas que es el soplo de un niño deshece, un incidente pedazo de papel había desvanecido sus más queridas esperanzas.

Dicen de Lugo:

«Tenemos entendido que la comisión organizadora de los juegos florales del «Círculo de las Artes» abraja el propósito de obsequiar con un banquete al mantenedor de la fiesta Sr. Menéndez Pallarés.

El banquete se celebrará en uno de los salones del Círculo y revisará el carácter de obsequio tributado al distinguido orador por los socios.

Amenizará el acto la orquesta que dirige el violinista Sr. Curros en Santiago, y que vendrá contratada por la sociedad para dar brillantez al certamen literario.»

En el inmediato lugar de La Parejina, se celebrará el día 15 una solemne función en honor de la Virgen, teniendo lugar por la tarde en dicho punto, una asimada romería, á la que suele concurrir mucha gente de esta ciudad.

Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de Agosto último se ha elevado á 90.869.922 pesetas, la que, comparada con la de igual mes de 1900, arroja una diferencia de mayor rendimiento en favor del año actual de 12.031.255 pesetas.

La renta de Aduanas es la que ha tenido una baja de 200.000.

Ayer tarde fué conducido al Hospital el niño Jesús Casal Riyadulla que efecto de una caída casual se produjo una herida en el labio inferior.

La matanza de reses habida en el macello fué de una vaca y 14 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 977 kilos de carne.

Fué conducida al Hospital en la tarde de ayer Domingo Rial Iglesias, que tuvo la desgracia de causarse una herida en la cabeza en su casa de la calle de los Ligatos.

Después de curada en el hospital establecido pasó á su casa.

Cuerpo sin cabeza es para «El Liberal» este Gobierno.

«Más que al Monarca», dice, «es aplicable al Sr. Sagasta la clásica fórmula del viejo constitucionalisme preside y no gobierna.»

¿Por qué y para qué se habrá quedado en Madrid, imponiéndose un sacrificio inútil, el Sr. Sagasta?

¿Quién se atreverá á esperar nada, como no sean desdichas, tropiezos y perturbaciones, de un gobierno acéfalo, á quien falta dirección efectiva?

No le falta razón al colega, pues si alguna vez, como ha ocurrido recientemente, se decide el Sr. Sagasta á reivindicar su papel de director, es, por cierto, para lograr que prevalezca su criterio de no hacer nada.

De seguro que el señor conde de Romanones y el señor duque de Almodóvar del Río están conformes con este aserto.

En el tren correo de anoche regresó de Vigo la distinguida familia de nuestro particular amigo D. Joaquín Poch.

El señor coronel de la Comisión liquidadora del regimiento caballería de Pizarro, remite recibo por valor de 3125 pesetas, importe de los alcances correspondientes al soldado Enrique Lorenzo Vázquez.

Todas las misas que se celebran los días 7 y 8 del corriente en la Capilla general de Animas y las de la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos el domingo próximo serán aplicadas por el eterno descanso de la Sr. D. Dolores Arias y Sánchez (q. e. p. d.).

Su hijo D. Antonio Alonso Arias; sobrino y demás parientes suplican á sus amigos y demás personas piadosas pidan á Dios Nuestro Señor por el alma de la finada y asistan á alguna de dichas misas por cuyo favor anticipan gracias.

Hoy, á las ocho de la noche, celebrará Junta general extraordinaria la Sociedad de Canteros de esta ciudad, para tratar de asuntos concernientes á la buena marcha de la misma.

Hállase en esta ciudad el Sr. D. Agustín Alexandre, diputado á Cortes por Cartagena que ayer ha venido de la Coruña, en cuyas inmediaciones hállase veraneando con su padre político el ex-ministro Sr. Paigoverver.

El Sr. Alexandre se ha hospedado en casa del Sr. Milón y hoy salió á admirar la hermosura de nuestras rias bajas.

VACANTES

Contadores.—Contadurías de fondos municipales de Baena (Córdoba), Alcalá la Real (Jaén) y Vélez (Málaga), que se han de proveer por concurso.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el 30 del actual ante la dirección general de administración, si reuniendo las condiciones determinadas en el artículo 25 del reglamento de 11 de Diciembre próximo pasado, hubieran presentado los documentos mencionados en la circular de 22 del mismo mes y año, considerándose llenado este requisito, si los solicitantes tuvieron los documentos de concursos poste-

riores á la Real orden de 30 de Agosto de 1899.

Médicos.—Plaza de médico cirujano de La Guardia (Jaén), partido de Jaén. Habitantes 1826. Dotación 999 pesetas por la asistencia á las familias pobres, sin perjuicio de las iguales que estipule con el vecindario pudente.

Las solicitudes hasta el 15 del presente mes al alcalde D. Carlos Ruiz Berrocal.

—Plaza de médico cirujano de la Beneficencia municipal del sexto distrito de Zamora. Dotación 1250 pesetas anuales satisfechas por mensualidades vencidas.

Las solicitudes hasta el 16 del corriente al alcalde D. Ramon Ruiz Zorrilla.

—Plaza de médico cirujano de Villaminaya (Toledo), partido de Orgaz. Habitantes 730. Dotación 1000 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres.

Las iguales con los vecinos acomodados producen más de 1,250 pesetas.

Las solicitudes hasta el 15 de los corrientes al alcalde.

Veterinario.—Plaza de veterinario titular de Fuentesrabia (Guipúzcoa), dotada con el sueldo anual de 360 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el término de 30 días contados desde la fecha en que el anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Colegio de Sto. Tomás de Aquino CONGA 9.

Queda abierta la matrícula hasta fin de mes.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Las reformas Y ESTE PUEBLO

Con este epigrafe publica un sabroso artículo la revista de Instrucción Pública «El Magisterio Gallego».

No queremos dejar de reproducirlo por que en él se dicen muchas verdades y porque nos hallamos en un todo conformes con su contenido.

Helo aquí: Si hay algún pueblo tranquilo, paciente y resignado sobre la superficie de la tierra, es seguramente este en que vivimos: Santiago de Compostela.

Aquí, si alguien se preocupa de algo es exclusivamente en lo suyo, de lo que es propio y peculiar del individuo; pero no de lo que á los intereses materiales y morales del pueblo se refiere.

Las trazas no son otras. Es esta la capital del Distrito universitario y correspondiente una Escuela Normal de Maestras, sinuiera sea porque aquí se halla la Superior de Maestros, y aquí hace tiempo se vienen sosteniendo tres colegios incorporados á la Escuela Normal de Maestras de la Coruña.

Y nadie se cuidó de hacer reclamación, ni gestión alguna para que se estableciese tal Centro docente.

Es indudablemente Santiago un centro comercial de gran importancia, y para la industria, al parecer, la necesidad de establecer aquí una Escuela de Comercio.

Es esta una población de artes que ninguna otra de Galicia, y no sólo no se ha intentado sostener una Escuela de Bellas Artes, sino que se ve con glacial indiferencia que el único centro que en algo podría sustituir á aquélla, nuestra Escuela elemental de Artes é Industrias, desaparezca, ó se reduzca á una Escuela de adultos para obreros, á pesar de los excelentes resultados que ha venido dando desde su creación, del gran contingente de alumnos que vienen anualmente inscribiéndose en sus enseñanzas, y del no escaso número de jóvenes allí educados y que justamente vienen llamando la atención por sus producciones artísticas.

Nos regalan una Escuela Normal de Maestras en sus grados elemental y superior, y es tal nuestra apatía y nuestro abandono, y nuestra falta de interés por lo que más nos debe importar, que vemos impasibles tratar otros de arrebatarnos esa concesión.

Publicase la reforma de la segunda enseñanza, y la Coruña se agita ante la reducción de su Escuela de Comercio, de la de Bellas Artes y de la traslación de la Normal de Maestras. Y aplaudimos sin reserva la obra de los Coruñeses, que así hacen los pueblos que conocen sus intereses, y que fundan su engrandecimiento, prosperidad y riqueza, en la educación y cultura del pueblo.

Pero nos duele y apesadumbra la apatía y la indiferencia de este pueblo en que vivimos, que ni siquiera le sirve de estímulo ni aviviza su amor propio los trabajos que va realizando á sus vecinos.

Estamos ya en Septiembre: las enseñanzas deben dar principio en el próximo Octubre: nada se ha pensado que sepamos, dónde debe instalarse la Escuela Normal de Maestras que el señor Conde de Romanones nos envía; ni nada se ha hecho para evitar nos quedemos sin lo que sin pedirlo se nos concedió.

No importa que la escolar sea la vida

principal de este pueblo: parece que las patronas están llamadas á sustituir, con sus reclamaciones, á las personas que tienen el deber de velar por el mejoramiento, en todos los órdenes, de las condiciones de este pueblo.

¿Cuándo despertaremos del letargo en que estamos sumidos?

Gacetillas

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo sifítico. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sifítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Eleuterio, ab., San Eugenio, el bto. Juan de Ribera y San Patrosio.

Santos del día de mañana.—N.ª S.ª de los Reyes, Sta. Regina, San Clodoaldo y San Anastasio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 5 (16'30)

Telegrafian de San Sebastian diciendo que los alemanes han dedicado todo el día de hoy á adornar la fragata «Stein»

En la tarde de hoy irán á visitar la citada fragata S.S. M.M.

Madrid 5 id. id.

El comandante del buque alemán ha visitado al ministro de Marina rogándole que concurrese á la recepción que esta tarde se celebrará en la fragata «Stein».

El señor duque de Veragua desfilando á los deseos del marino alemán retrasa para mañana su salida para Madrid.

SERVICIO CORRIENTE

Madrid 6 (8)

La fiesta dada ayer en la fragata alemana «Stein» ha resultado extremadamente brillante.

A bordo de la fragata estuvieron los Reyes los ministros y el alto personal de Palacio.

Los Reyes han sido obsequiados con un espléndido lunch.

Madrid 6 id. id.

Telegrafian de Valencia diciendo que se realizó el duelo pendiente entre un redactor de «El Liberal de Valencia» y otro del «Correo Valenciano».

Entre los contendientes se cruzaron tres disparos sin resultado.

Intento de robo

Madrid 6 (9'30)

Desde Granada telegrafian diciendo que han intentado robar la depositaria del ayuntamiento.

En la depositaria se guardaban treinta y cuatro mil duros.

Madrid 6 id. id.

Dicen también que la tentativa de robo fué descubierta á tiempo por un empleado del municipio.

Están detenidos algunos empleados municipales comprometidos.

El juzgado comenzó á instruir el oportuno sumario.

Escuadras inglesas

Madrid 6 (10'30)

Desde Lisboa dicen que el Rey de Portugal ha dirigido atentas invitaciones á los almirantes de las escuadras inglesas que se hallan en Lagos para que visiten el puerto de Lisboa.

Los almirantes contestaron

muy agradecidos diciendo que irán á la capital del Reino.

El gobierno obsequiará á los marinos ingleses.

Navegación aérea

Madrid 6 (11)

El célebre aeronauta francés Mr. Dumont ha vuelto á realizar experimentos con un globo.

Ayer hizo su primera ascension en el nuevo globo con el cual practico diferentes evoluciones en un radio de 150 metros

El resultado fué excelente pero espera á repetir las pruebas para navegar contra viento muy fuerte.

Consejo de ministros

Madrid 6 (12'40)

Hasta mañana no celebrarán consejo los ministros.

La causa de que no se celebrara hoy es el haber retrasado su salida para Madrid el ministro de Marina señor duque de Veragua.

El citado ministro llegará mañana.

Instrucción pública

Madrid 6 (13'40)

Hoy ha recibido á los periodistas el Sr. conde de Romanones,

En la conversación que sostuvo con los periodistas explicó las razones que tuvo para poner á la firma de la Reina el Decreto creando tribunales de honor para catedráticos de Universidades é Institutos.

Recordó las campañas de la prensa y de algunos diputados respecto á la explotación de que algunos catedráticos hacian objeto á los alumnos con los libros de texto.

Dijo que para evitar estos y otros abusos algunos catedráticos le han pedido que se dictase aquella disposición.

Madrid 6 (id. id.)

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción en que estado se hallaba la cuestión del pago á los maestros.

Contestó el ministro diciendo que hace tiempo viene ocupandose de esta cuestión y que actualmente ultima el proyecto de decreto por el cual las atenciones de primera enseñanza serán satisfechas por el Estado.

Dijo que espera poder llevar terminado el citado proyecto de decreto al próximo consejo de ministros para su aprobación y que inmediatamente lo remitirá á San Sebastián para que sea puesto á la firma de la Reina.

Conferencia

Madrid 6 (14)

Ha celebrado una extensa conferencia con el Sr Sagasta el ministro de la Gobernación señor Gonzalez.

La conferencia duró mas de dos horas.

Al salir el Sr. Gonzalez dijo á los periodistas que habia enterado al jefe del gobierno del estado de los trabajos de la ponencia de ministros sobre la reorganización de los servicios.

Madrid 6 (id. id.)

La explicación dada por el ministro á los periodistas ninguno la creyó.

Por el contrario creese que en la conferencia enteró el ministro al jefe del gobierno de varios despachos recibidos de Barcelona en los cuales se habla de movimientos carlistas.

Según los informes oficiales en una parte de Cataluña se observa gran movimiento de carlistas estos dias.

Madrid 6 id. id.

En gobernación dicen respecto de los despachos oficiales recibidos de Barcelona, que efectivamente algunos significados carlistas han intentado promover un alboroto con el fin de hacer que se resintiesen los valores públicos.

Se dice que el general Bargés en previsión de lo que pueda ocurrir ordenó la salida de dos batallones de cazadores pero no se señala el punto á donde los destinó.

Los telefonemas y telegramas de Cataluña son escrupulosamente examinados por la censura.

Planes económicos

Madrid 6 (14)

Según dicen los ministeriales el Sr. Sagasta ha negado la versión de la prensa de que el gobierno abrirá las cortes sin llevar á ellas los planes económicos que anunció.

Dijo que el Sr. Urzaiz se ocupa, en su finca de Nigrán, de estudiar algunos de los proyectos y que tiene ya planeados los presupuestos generales cuya terminación se hará cuando regrese á Madrid.

Cree el jefe del gobierno que el día doce estará ya en Madrid el ministro de Hacienda.

Ultima hora

Madrid 6 (16)

Telegrafian de San Sebastian diciendo que la familia real fué á Pasajes esta tarde con objeto de presenciar las regatas que allí se celebraron.

En las regatas toman parte marinos alemanes.

Añaden los despachos que uno de estos dias irán los Reyes á Fuentesrabia.

Madrid 6 (16'30.)

En el ministerio de la Gobernación insisten en desmentir los rumores de intentona carlista en Cataluña.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 6 (id. id.)

Según telegrafian de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 131'80 por cien.

VILLAGARCIA FONDA SUIZA

En sociedad Domingo López y Emilio Casal propietarios nuevos de este Establecimiento y antiguos camareros ofrecen á sus favorecedores excelente trato y esmerado asco.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

URGENTE BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

Table with 3 columns: Item, DIA 5, DIA 6. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, etc.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Item, DIA 5, DIA 6. Includes Cambios sobre París, Idem sobre Londres.

EMPRESTITO

Table with 3 columns: Item, DIA 5, DIA 6. Includes Madrid, París.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

Pasantías de segunda enseñanza

D. A. Baena oficial de Telégrafos.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza. En la misma derán razón.

LA CONFIANZA

VINÍCOLA DEL RIVERO

HORREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy añejos, y tostados blancos y tintos. Vino del año. Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas. Bote la con casco 0'70 céntimos. Medoc fino del Rivero. Botella 0'90 céntimos. Arroba 14 pesetas. Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5'50. Se sirve a domicilio. Por la botellas vacias se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la Casa número 42 de la plazuela del Instituto de esta ciudad libre de todo gravamen.

Se admiten proposiciones en la oficina del Procurador D. Santos Diaz.

ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

Se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATÁLAGO.



AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la Drogueria de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.
El día 28 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **NILE** de 7.500 toneladas.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, N.º FLORENCIA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª - BARCELONA.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA
VAPORES - CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA NAVARRE**
Capitan, Mr. Pertridge.—Admite carga y pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FABIÑA escribitorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

LA DULCE ALIANZA
Viuda é hijo de José M.ª Blanca
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

LA UNIVERSAL
Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.
Especialidad en tapicería y cortinajes
En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, con fesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.
DESPACHO: Rúa del Villar, 25.
TALLERES: Campo del Infierno, 18.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y esteros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja 2'50, media caja 1 peseta. De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez.

AGENCIA DE ADUANAS PLO S. CARRASCO
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
CARRIL
Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Unión, contra incendios.
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.
Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero
COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

AGUAS DE MONDARIZ DE LA FUENTE DEL VAL
BICARBONATADAS SODICAS
Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.
Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.
Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa
Depósito en Santiago: Drogueria de D. Benito Vázquez, Preguntaire núm. 20,

La faja eléctrica
Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.
Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, yral., Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Esquelas de defunción.
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

Gestión de asuntos Administrativos
Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
Informarán: calle del Hórreo 68, 2.º

INTERESANTE
Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.
RICARDO CAAMANO

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones
Depósito de cervezas de la Cruz Blanca, exclusivos.
DESPACHO DE ADUANAS

CAFÉ DE PUERTORRICO
PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS
Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.
Se GARANTIZA su pureza y procedencia.